



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

NOMBRE DEL PROYECTO

FACILITACION INSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAZ

AUSPICIANTE DEL PROYECTO

Nombre o nombres de los/as autores: **ALICIA CARREIRA NETO**

Nombre de la Institución: **PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, REPUBLICA ARGENTINA**

Pública X

Privada

Social

Tipo (Universidad, Poder Judicial, Fundación, Religiosa, etc.):

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Zona en la que se desarrolla el proyecto: **PATAGONIA ARGENTINA**

Ámbito de influencia: **PROVINCIA DE RIO NEGRO**

Ciudad: **VILLA REGINA**

País: **REPUBLICA ARGENTINA**

Dirección: **Barrio Parque Jardín Casa N° 45**

Teléfonos: **54-0298154642018 / 54-02984463248**

Email: **aliciacneto@gmail.com**



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN

I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

TEMPORALIDAD

- Incubación del proyecto: **Año 2009/2010**
- Etapas que contempla: **Diagnóstico, Programación, Ejecución y Evaluación**
- Fase en la que se encuentra: **Ejecución**
- Proyección en el tiempo: **Permanente**

SINTETIZACIÓN DEL PROYECTO

En la Provincia de Río Negro, República Argentina, desde el Poder Judicial a través de la Dirección Provincial de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, a partir del análisis de conflictos que albergaban una complejidad social, se diseñó un proyecto para la prevención y gestión de conflictos con atravesamiento social. La tarea sigue siendo reconocer los procesos de cambio de las confrontaciones para incrementar el potencial de las partes constructivamente, cuyo resultado siempre traerá beneficio a la sociedad en su conjunto. Un equipo interdisciplinario efectiviza la "Evaluación temprana" analizando la posibilidad de que las partes ingresen en un proceso de diálogo. El presente proyecto fue implementado como contribución a la construcción de paz a partir del año 2010 y es exitoso porque ha sido creador de nuevas realidades, una oportunidad para los procesos de cambio.

PRESENTACIÓN

A partir del año 2010, en la Provincia de Río Negro, desde el Poder Judicial, contamos con un programa que ha puesto su mirada en el contexto global por el incremento de la conflictividad social. A tal fin se ha diseñado el proyecto que desarrolla competencias y crea nuevos recursos destinados a la prevención, la administración y el abordaje positivo de la misma. Como eje fundamental se encuentra la construcción de paz, porque parte de la idea de prevención y transformación de los conflictos. A fin de abordar la conflictiva es indispensable conocer los fenómenos que lo afectan, su dinámica, su comportamiento y las estructuras que no consienten el ejercicio de derechos o donde se ven limitadas las potencialidades que permiten el desarrollo de la sociedad.

Se instala entonces la elaboración de un proyecto que amplía el acceso a justicia trasladando como recurso de la conflictiva social, los métodos alternativos de resolución de conflictos. El proyecto es diseñado por la Dirección Provincial de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos como organismo rector en la materia, y como ha expresado su Directora: "(...) Se piensa en este sentido, en los diferentes y variados conflictos que se suscitan en el ámbito público, y el modo en que los mismos se abordan: *"El conflicto social es un fenómeno de la creación humana que forma parte natural de las relaciones humanas. El acento debe ponerse en la naturaleza dialéctica del conflicto"*.



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

Asimismo y considerando el tiempo en el abordaje, es preciso que éste sea afrontado en el momento correcto, en función de una factible “escalada” que impida su tratamiento con modos eficaces .”

De lo que se trata es que las propias partes empleen sus capacidades inherentes tanto para decidir como para ir más allá de sus propias perspectivas y comprender las de los demás. Finalmente, vislumbrar que desde el lugar de facilitadores en el marco de este proyecto acompañamos la reflexión a cada una de las partes, conduciéndolas a la revalorización de sí mismas y ayudándolas hacia el reconocimiento de la otra parte. En definitiva, colaborando para que cada parte pueda enfrentar las situaciones conflictivas, superar la fragilidad humana con nuevas capacidades y obtener reconocimiento en pos de la convivencia entre los seres humanos.

JUSTIFICACIÓN

En la Provincia de Rio Negro comenzaron a “verse” asentamientos informales. Grupos sociales ocuparon tierras fiscales o privadas. Los sectores populares tomaron tierras como modo de acceso urbano y la Dirección de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos de la Provincia analizó la cuestión a instancia del propio Estado, que habiendo sido desbordado por la situación y desconociendo como administrarla, convocó la atención del organismo adecuado. En las palabras de la propia Directora Provincial Norah Aguirre : “Es partiendo de esta coyuntura, que nos encontramos frente a la necesidad de estar disponibles y con herramientas suficientes y adecuadas para afrontar la dinámica conflictiva que aqueja a nuestra comunidad, de manera pacífica e intentando soluciones consensuadas.” Del diagnóstico de la conflictividad social en aquel momento, en relación a la toma de tierras que en la Provincia era en forma irregular, se inició la elaboración del programa. Sobre la base de indicadores específicos brindados por las diferentes autoridades provinciales y desde la prensa se evidenció la realidad percibida.

Existió una activa participación del equipo DiMARC, mediadores institucionales, particulares y abogados de la matrícula, estos últimos como consultores legales. Como resultado de esta interacción se obtuvieron propuestas integradoras y fue posible el diseño de marcos. Como lo expresara la Dra. Aguirre, “Las herramientas que se entendieron más útiles, valiosas y ajustadas a las necesidades del abordaje de conflictos de esta índole, han sido la facilitación y los procesos de mediación multipartes.” Hoy el programa sigue vigente y lo que se elaboró como respuesta a los conflictos sobre toma de tierras, es utilizado para el abordaje de conflictos sociales multipartes por cuestiones diversas. Se ratifica en cada caso que el programa contribuye a construir paz en el marco de una oportunidad de cambio.



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN

I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objetivo general es fortalecer la vigencia efectiva, imparcial, oportuna y eficaz de la justicia con mayúsculas, por medio de acciones oportunas para garantizar el acceso a justicia en conflictos sociales/multipartes.

Este proyecto puede influir con mayor globalidad, puede ser replicado en diversos espacios geográficos y con los modos de cada lugar, porque respeta la idiosincracia de la gente.

Como objetivo específico destacamos imbuir a la sociedad de herramientas que le permitan transformar sus conflictos y, en virtud de ello, reconocer los procesos de cambio constructivos de las confrontaciones para que puedan apreciarse como una oportunidad de la vida.

Lograr que los actores participen desde dentro de la escena, y en situaciones de *poder compartido*; lo que se opone a un diseño normativo.

ACTORES INVOLUCRADOS DIRECTOS

Instituciones: Poder Judicial de la Provincia de Río Negro quien toma la decisión de la implementación del proyecto.

Funcionarios del poder judicial: La conducción del proyecto es de la Dra. Norah Aguirre Directora Provincial de Métodos Alternativos de Resolución de conflictos DiMARC; funcionarios del Poder Judicial de Río Negro, tanto en la elaboración como en la ejecución del proyecto; mediadores institucionales y mediadores de la matrícula en el armado y ejecución del proyecto. Abogados de la matrícula como consultores externos ad Honoren ; Licenciados en Psicología y Servicio social , con destacada intervención del Lic Francisco D`Angelo y otros profesionales externos al Poder Judicial en la elaboración y ejecución del programa.

Con el rol clave de Director, ocupándose de la conducción del equipo del proyecto, su liderazgo no impide la toma de decisiones colectivas, y por ende la responsabilidad y la tarea asumida es compartida.

Articulación entre el compromiso individual y el grupal para la búsqueda de armonización de los conceptos básicos del proyecto. El poder es repartido para que cada uno haga bien lo que tiene que hacer, porque el proyecto se beneficia y como consecuencia de ello se beneficia la sociedad.

Participación de los actores como un elemento consustancial del proceso , asegurándose que la misma sea *participación real* y no *simbólica*.

A través de la Dirección del proyecto los actores directos integran espacios de discusión y participación, lo que garantiza el crecimiento profesional.



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

DESARROLLO DEL PROYECTO

El Proyecto tiene las siguientes etapas:

Diagnóstico de contexto

Programación del Proyecto

Ejecución del Proyecto

Evaluación del Proyecto

Etapas 1 Diagnóstico:

Se ordenaron los datos e información sobre cómo es la dinámica en los conflictos sociales en el ámbito de la Provincia de Río Negro dando cuenta de una determinada realidad.

Etapas 2 Programación del Proyecto:

Se elaboraron los principios del diseño donde se contempló hacia donde se quería ir a partir de conocer donde estábamos, y saber con qué contábamos. Se definieron así el conjunto de procedimientos y técnicas para ordenar las acciones que hicieran viable el proyecto.

Identificamos con claridad los Objetivos ya que era de vital importancia, porque determinan para qué es el proyecto. A su vez, en esta etapa fijamos el cronograma de gestión. La fecha de inicio del proyecto fue entre los años 2009/2010 y la propuesta quiere ser permanente. El proyecto tiene la ventaja de no necesitar un presupuesto atribuido ya que nace en el seno del Poder Judicial de la Provincia integrado a la propia política de estado, por lo que los egresos son ponderados por la organización institucional dentro del presupuesto general.

Fueron estimados de todos modos los recursos materiales (elementos y cantidades), los recursos humanos (personas que realizarán el trabajo y sus costos) y los recursos institucionales. (desde los elementos mínimos hasta el soporte informático).

Durante los años 2010 /2012 de desarrollaron las capacitaciones para facilitadores .Desde la Dirección de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos se dictaron los cursos respectivos. Asimismo se generaron mesas de trabajo con quienes formábamos parte del cuerpo interdisciplinario a fin de acordar estrategias de trabajo.

Etapas 3 Ejecución del Proyecto;

Luego de tener todos los recursos disponibles, el proyecto comenzó la etapa de ejecución. Con fecha 1 de Octubre de 2012 un conflicto social por ocupación de tierras trajo nuestra primer intervención. Una cooperativa, un grupo de socios asentados en un lote y la Municipalidad de la ciudad de Cipolletti (RN) luego de un proceso de diálogo, arribaron a un acuerdo que les permitió superar el conflicto a través de una facilitación en el marco de este proyecto. Es muy interesante destacar las palabras de una de las personas inmersas en el conflicto que manifestó: "Valoro mucho el esfuerzo de los otros socios perjudicados en esta situación que fueron muy solidarios con nosotros al bajarse a las otras etapas. Se les pudo explicar, nos pudimos entender y pudieron ponerse en el lugar nuestro", Lorena Castro.



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

Etapa 4 Evaluación del Proyecto: Se encuentra diseñado que en la etapa que estamos transitando se haga una primera evaluación del proyecto donde se evaluará sobre los intereses e inquietudes de quienes forman parte del proyecto y en un segundo momento, se constituirá la evaluación de quienes se ven de alguna manera afectados por el proyecto.

En este momento es la hora de replantear aspectos positivos y negativos del proyecto, buscar oportunidades para mejorarlo, entre otras. Para ello, quienes formaron parte de la formulación del proyecto y quienes lo ejecutamos, discutiremos y reflexionaremos sobre el mismo. Será muy interesante analizar las verificaciones que se formularán a partir del trabajo de encuestas de opinión, las que aún no se han llevado adelante.

A mediados del año 2009 comenzó a gestarse este proyecto y desde el Centro Judicial de Mediación de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, República Argentina, los responsables del área de Mediación de la Provincia a través de la Directora de dicho centro, hoy Directora Provincial de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos (DiMARC) convocó a un grupo de mediadores quienes en el marco de reuniones periódicas, analizaron la conflictividad social en la provincia a partir de las tomas de tierras urbanas. Fueron épocas de capacitación hasta que en el año 2010 por indicación del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia se le da vida a lo que en un comienzo fue una idea luego transformada en lo que es el presente proyecto.

LOGROS ESPECÍFICOS

El logro mayor fue instalar en la sociedad y en los estamentos institucionales la posibilidad de transitar proceso de diálogo frente a la encrucijada de no saber cómo gestionar o administrar un conflicto social multipartes que los tenía cautivos, enredados y atrapados .

El programa se encuentra en plena ejecución, por lo que podemos destacar que es utilizado a pedido tanto por grupos sociales como de diferentes organismos del Estado, y si bien este programa surge como consecuencia de la toma de tierras urbanas, ha ampliado su espectro participando en conflictos con atravesamiento social de diversa índole.

Confirmar que la decisión del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de adoptar a los Métodos de Resolución de Conflictos como una política pública, se ve plasmada no sólo en la palabra y en la letra sino también en los hechos, y esta circunstancia nos permite imaginar que el proyecto es sostenible.



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN

I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

ÁREAS DE ATENCIÓN

En la primera etapa - la del diagnóstico- se debió profundizar el análisis del contexto, ello hubiera permitido conocer que la necesidad de esta herramienta de construcción de paz pudo ser utilizada antes en muchos conflictos sociales en la Provincia de Río Negro. Asimismo el proyecto debió contener diseños de actividades de difusión de las facilitaciones en los conflictos sociales complejos.

IDENTIFICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

Elegir a la facilitación como modo alternativo de resolver conflictos para el abordaje de la conflictiva social que ingresa al programa es señal de buena práctica, lo que se sintetiza en las palabras de la Directora Provincial como: (...) Se entiende que este tipo de procesos colaborativos son “aquellos que convocan a individuos y grupos con diferentes perspectivas e intereses sobre una cuestión o conflicto público, para trabajar juntos con la ayuda de un tercero (facilitador o mediador), en el desarrollo de un programa de acción, o en el abordaje del conflicto, utilizando un enfoque basado en el consenso”.

CONCLUSIONES

En los conflictos con atravesamiento social y político es fundamental el papel del Estado por la tarea que puede desarrollar en la prevención de los mismos, asimismo para garantizar acceso a justicia a aquellos grupos sociales, ya en conflicto. La Corte Suprema de Justicia de la República Argentina entiende que “(...) Las políticas judiciales tendientes a garantizar el acceso a la justicia de las poblaciones más vulnerables se centran en ofrecer a la ciudadanía una variedad de métodos de resolución alternativa de conflictos con el objeto de que los propios afectados puedan encontrar vías de solución de disputas (...)”.

El proyecto de Facilitación Institucional en la Provincia de Río Negro, en plena ejecución, nos habilita a sostener que una mirada transformativa del conflicto permite a las partes transitar la posibilidad de iniciar un proceso de diálogo para la búsqueda de acuerdos sólidos y satisfactorios que diriman sus confrontaciones.

Como facilitadora integrante del proyecto expuesto, participo de una concepción del conflicto como una oportunidad de crecimiento y transformación moral en los términos de Folger, desde una primera dimensión como fortalecimiento del yo (la capacidad interna de cada parte para afrontar las dificultades comprometiéndose a través de actos conscientes e intencionados, desde la reflexión para tomar decisiones y las acciones que emprenda) y una segunda dimensión, la



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

que consiste en trascender el yo poniendo la atención en el otro.

El objetivo transformador seguramente ha de cumplirse aún en la etapa preliminar de la intervención diseñada en el proyecto, y denominada “evaluación temprana”, porque desde allí ya se está promoviendo la revalorización y el reconocimiento de las partes en conflicto. En cualquier lugar geográfico que nos ubiquemos, grupos sociales vivencian situaciones de violencia y confrontación sobre problemáticas de diversa índole. Esta circunstancia exige la creación de espacios adecuados para que empleen sus capacidades inherentes, para alcanzar el equilibrio entre fortaleza y claridad individual y conexión social, las que se pueden perder como consecuencia de estar inmersos en el conflicto suscitado.